juntaron á Cavildo ordinario los Señores D. Miguel Antonio de Bernabeu Alcaldem.or y teniente de Corregidor por S. M. de esta dha Ciudad D. Juan Bta. Peragalo D. José Baldasano, D. Lino Garcia Campero, D. Manuel Siles Regidores perpetuos de ella, D. Domingo Sanz, y Dn. Filos.o Saura Diputados del Comun, y acordaron lo siguiente

Cortador — Viose en este Ayuntamiento un memorial de Antonio Brangel Cortador de las Carnisserias de esta Ciudad en que hace presente q.e haviendo echo cultiva aueciencia de ella viz.te Fuster mozo q.e servia su tabla con mas de nueve mil reales, pasó dho Brangel en su busca en en el interin dejó en dha tabla á Fran.co Estrella su Cuñado quien puso á Fran.co Muñoz quien ha presentado instancia solicitando proseguir Cortando en dha tabla mediante los motivos que Expone con lo demas q.e representa suplicando á esta Ciudad se sirva aprovar el nombram.to echo en dho Fran.co Fuster: Y entendida atendiendo á manifestar el S. Alcaldem.or q.e la preside q.e sobre el particular de que trata dho memorial hai instancia pendiente en su tribunal. acuerda pase dho memorial original á dho Señor para que en su vista determine en Justicia lo que estime combeniente, y de sus resultas se dé noticia á esta Ciudad p.a los efectos conducentes

Ent.a de Reg.r — Entró el S.or D. Fran.co Espin Regidor

Entró el S. D. Ramon de Exea Diputado del Comun

Sangrador — Viose en este Ayuntam.to un titulo despachado por el Real Proto Barberato, en favor de Pablo Fran.co Antonio del Castillo natural de la Villa de Valera de avajo Diocesis de Cuenca con fecha en Madrid á seis de Junio de mil setecientos setenta, y un